

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE MASIPURAVIAJES S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 10:00 horas se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MASHIPURAVIAJES S. A.** en las oficinas de la Compañía situada en la Calle Vélez # 501 y Boyacá en el Edificio Lancia Piso 6 en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

ARNOLDI LUCA	267.00	ACCIONES	267.00	VOTOS
SANTIN PAOLO	266.00	ACCIONES	266.00	VOTOS
ZAMBELI LUCIA	267.00	ACCIONES	267.00	VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, la SRA. LUCIA ZAMBELLI, como Secretario, la Gerente General de la Compañía, LCDA. MARIELLA ISABEL VERA CALDERON, el Comisario Titular C.P.A. MARIO UVAN ZENK VERA quien ha sido especialmente convocado para esta Junta de Accionistas.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Juntas dispone dar lectura al Informe presentado por la Lcda. MARIELLA VERA CALDERON Gerente General de **MASHIPURAVIAJES S. A.**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

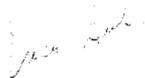
2. INFORME DE COMISARIO

El Secretario de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario C.P.A. MARIO ZENK VERA, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

El Secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los estados financieros y notas del ejercicio

económicos del 2012, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión a las 14H00 y firman para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria de la Junta que certifica.



Sr. Luca Arnoldi
Accionista



Sra. Lucia Zambelli
Accionista



Sr. Paolo Santin
Accionista



CPA Mario Zenk Vera
Comisario



Lcda. Mariella Isabel Vera Calderón
Secretaria